



Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>> 

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí? 13 AÑOS

2.3 Teléfono residencial (fijo) 

2.4. Teléfono móvil (celular) 

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>> 

Parte 3 Acerca de su familia

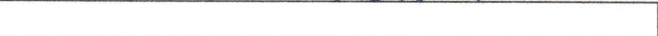
3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>> ANTONIO

3.2 Apellido(s) de su padre CASTILLO (FALLECIDO)

3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>> GENOVEVA

3.4 Apellido(s) de su madre PEÑA SENCIÓN (FALLECIDA)

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja 

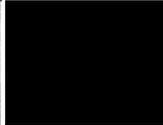
3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja 

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja(día/mes/año) >>>>>>>>>> 

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla relevante).

Sí No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) Nombre, cédula y ocupación >

Nombres	Cédula	Ocupación
OLIVER ANTONIO CASTILLO BELLO NICOLE CASTILLO BELLO NÉSTOR EMMANUEL CASTILLO BELLO		EMPLEADO PRIVADO Y ESTUDIANTE ESTUDIANTE ESTUDIANTE

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted?>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Sí No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (Nombre, ciudad y año) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año) 

<i>Inmobiliario</i>	5%	5
<i>Corporativo</i>	5%	5
<i>Familia</i>	10%	10
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	10%	10
<i>Medioambiente</i>	0%	0
<i>Propiedad intelectual</i>	0%	0
<i>Bancario</i>	0%	0
<i>Regulación</i>	0%	0
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	0%	0
<i>Administrativo</i>	10%	10
<i>Constitucional</i>	20%	20
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	20%
<i>Primera Instancia</i>	35%
<i>Cortes de Apelación</i>	25%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	20%
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i>	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción	

penal en algún tribunal nacional o extranjero?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años?>>>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>

antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA, M.A.

Firma:

Fecha:

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. ~ND
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

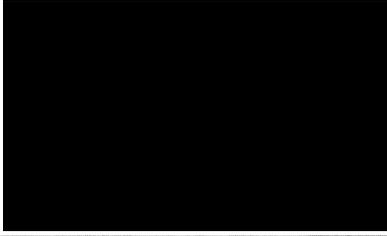
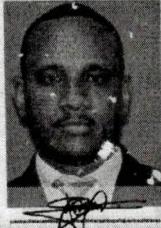
Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

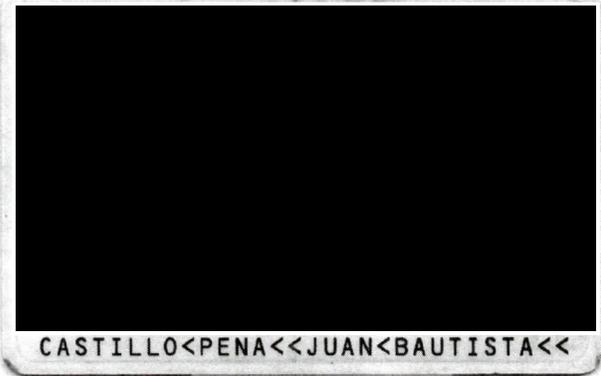
Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



JUAN BAUTISTA
CASTILLO PEÑA



CASTILLO<PENA<<JUAN<BAUTISTA<<



10-08557090-1



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

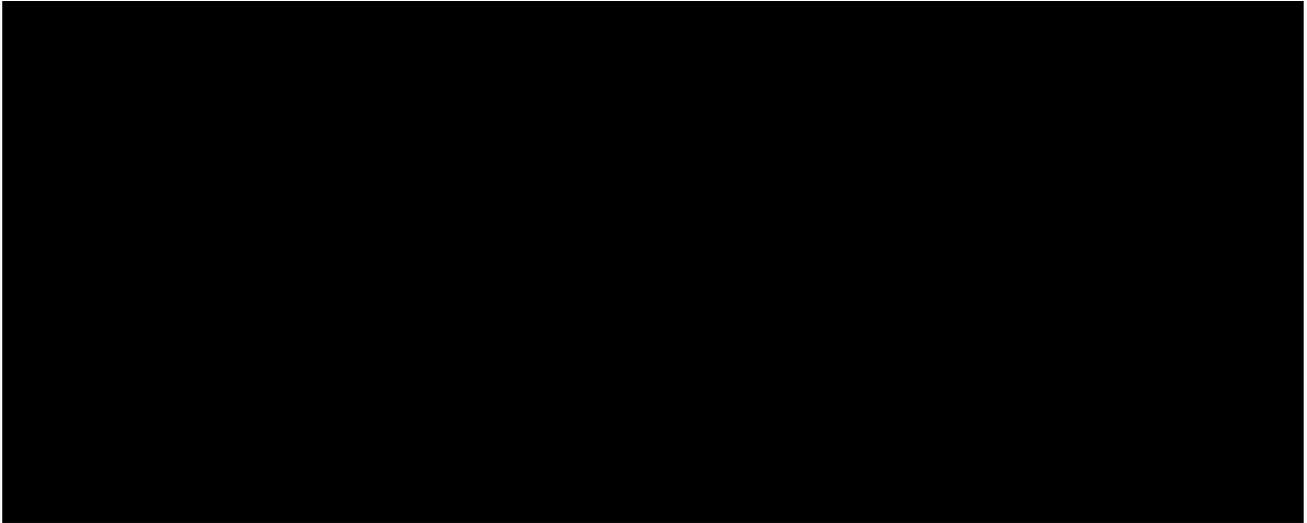


DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

900-01-2010-01-07003439
No. Evento

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LOS HIDALGOS, registrado el Catorce del mes de Junio del año Mil Novecientos Setenta y Tres (14/06/1973) a las 09:00 AM. se



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy día VEINTISIETE (27) del mes de ABRIL
del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Miriam Teresa Suarez Contreras

Código Control
005-2022-1163-00871469



MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



CERTIFICACIÓN

YO, DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, en mi calidad de Presidente del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO: Que en los archivos a nuestro cargo existe un expediente de Notario Público de los del número para el **MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO**, a cargo del LIC. JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA, titular de la cédula de identidad y electoral No. _____ con la colegiatura No. 7166, quien es miembro ACTIVO de nuestra institución y sin ningún proceso disciplinario para ejercer sus funciones notariales.

La presente certificación se expide a solicitud de la **PARTE INTERESADA**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).


DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Presidente del Colegio Dominicano de Notarios





Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3-06

VISTA la Ley No.111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821 de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.146 de fecha 11 de mayo de 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, y sus modificaciones;

VISTA el Reglamento No.148-98 de fecha 29 de abril de 1998, que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social;

VISTA la Ley No.4541 de fecha 22 de septiembre de 1956, que modifica el Párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, de fecha 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADOS (AS):

1. YOKASTA ALTAGRACIA ALMANZAR VASQUEZ
2. BELEN MARIA FELIZ MORCILLO
3. CIRILO MENDOZA DEL CARMEN
4. CRUZ ROSARIO CASTILLO
5. MANUEL AUGUSTO TORIBIO CASTRO
6. DAYSI ANTONIA AGUINO PERALTA
7. MARCOS SANCHEZ DIPRE





REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AÑO NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN

SECRETARIA GENERAL

SG 130

CERTIFICACIÓN

Yo **LICDA. GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ**, Secretaria General, de la Procuraduría General de la República, **CERTIFICO**, que el Señor Presidente de la República, mediante Decreto No. 2006-0003, de Fecha 5 de Enero del 2006, le ha otorgado a **JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA**, Cédula de Identidad y Electoral No. _____, el Exequátur que le autoriza para que de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes usted pueda ejercer la Profesión de **DERECHO** en todo el territorio de la República Dominicana.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres(23) días del mes de Febrero del año Dos Mil Seis(2006).-

LICDA. GLADYS ESTHER SANCHEZ RICHIEZ,
Secretaria General
Procuraduría General de la República.-





Juan Bautista Castillo Peña

Cedula:

Contacto:

OBJETIVOS

- "Como abogado mi principal objetivo es servir a mis clientes con un alto grado de calidad, siendo responsable al cumplir mi papel dentro de su defensa y con un elevado nivel de ética."

- "Mi enfoque profesional está orientado hacia la globalización y todos los aspectos legales que ella implica, demostrando siempre un alto nivel de ética."

- "Considero que mi principal compromiso como abogado, es poder reivindicar el papel de los Abogados en la sociedad mediante la defensa de sus derechos, cambiando de esta forma la visión y el accionar de los mismos."

MISION, VISION Y VALORES

Mision: Nuestra misión es proporcionar asesoría jurídica y aportes académicos con los más altos estándares internacionales de calidad y ética, entendiendo las necesidades de su negocio y brindando soluciones efectivas, prácticas e inmediatas, adecuadas al entorno cambiante, a través de nuestra sólida y continua formación, experiencia y trabajo en equipo.

Vision: Ser una firma líder en la prestación de servicios legales, Nacional e Internacional, que pase de generación a generación conforme a criterios de excelencia profesional y académica, cuyos miembros hagan importantes aportes al desarrollo de la doctrina y jurisprudencia tanto nacional como internacional, mientras prestan sus servicios legales siguiendo los más altos estándares nacionales e internacionales, en el desarrollo de sus clientes de relaciones confiables de largo plazo fundamentadas en valores éticos.

Valores

- Eficiencia
- Innovación
- Ética
- Trabajo en Equipo
- Honestidad
- Competitividad
- Espíritu Emprendedor

EXPERIENCIA LABORAL

12 julio 1993 hasta 03 septiembre 2010 miembro PN hasta Alcanzar el grado de 2^{te}. ®

01 diciembre 2005 llevando de manera dual el ejercicio privado de la profesión de Derecho en diferentes Materias. Actual con mi firma JB & Asociados Centro Jurifico y Bienes Raíces.

01 enero 2006 hasta 01 febrero 2009, ejercicio de la profesión de abogados en el Bufette Martinez Portorreal & Asociados.

08 abril 2010 ejerciendo ese oficio mediante la resolución, nombrado Notario Público del Municipio SDO por la Suprema Corte de Justicia.

01 junio 2020 hasta 01 septiembre 2020, Director de Registro Civil, Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

18 de agosto 2020, nombrado Director Jurídico del Instituto Agrario Dominicano (IAD) hasta 30 agosto 2021.

30 agosto 2021 hasta 01 abril 2022, asesor del Instituto Agrario Dominicano, (IAD).

01 febrero 2022 hasta 01 de junio 2023, Secretario General del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.

01 junio 2023, Consultor Jurídico del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, Actual.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios secundarios

Bachillerato en Liceo Villa Isabela 1988-1992.

Grado

Título de Licenciado en Derecho Universidad Autónoma de Santo Domingo, Octubre 2005; Curso Especial Sobre Registro Inmobiliario Ley 108-05, Colegio de Abogados de la República Dominicana, Diciembre 2007.

Posgrado

Título de (máster) Maestría en Diplomacia y Derecho Internacional, Universidad de la Tercera Edad (UTE), Noviembre 2017.

DIPLOMADOS

- Diplomado-Universitario Sobre la Ley 136-03, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colegio de Abogados y el Comisionado de Apoyo a la Reforma de la Justicia, Septiembre 2009.
- Certificado que me Acredita Como Notario Público, Suprema Corte de Justicia, Abril 2010.
- Diplomado en Emprendurismo para Pymes, INFOTEP., Agosto 2013.
- Diplomado en Teología Pastoral, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Febrero 2016.
- Diplomado en Teología, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Mayo 2016.
- Diplomado en Teología Bíblica, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Diciembre 2016.
- Diplomado en Derecho Inmobiliario y Registral, Colegio de Abogados de la República Dominicana, Abril 2017.
- Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Cámara de Diputados, Agosto 2017.
- Diplomado en "Habilitación Docente" UTESA, Agosto 2017.
- Diplomado en "Habilitación en Pedagogía y Docencia Universitaria" UTESA Septiembre 2018.

CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES

- Curso el Procedimiento en Materia Penal Octubre 2002, impartido por la Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica (SODAJU).
- Seminario Sobre "Hacia una Nueva Gestión de los Museos en la República Dominicana" "La Conservación Preventiva de las Colecciones", impartido por el Consejo Internacional de Museos Comité Dominicano".
- Curso el Rol del Ministerio Público y la Policía Nacional en el Nuevo Código Procesal Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Marzo 2005.
- Curso Integral Para Aspirantes a Notarios, Colegio Dominicano de Notarios, Marzo 2009.
- Curso Formulas Modernas de Litigación Oral en el Proceso Penal, Renovación Gremial Movimiento de Abogados Octubre 2009.
- Curso Los Procedimientos en los Tribunales de Familia, Impartido por Renovación Gremial Movimiento de Abogados Octubre 2009.
- Curso Introducción a la Criminalística y Peritajes Documentoscópicos (Falsificación de Documentos), Renovación Gremial Movimiento de Abogados Septiembre 2009.
- Curso de Contabilidad Practica, Instituto Crossover Julio 2011.
- Curso Taller de Derecho Humanos, Fundación para la educación en Derechos Humanos (FUPAREDEH), Noviembre 2012.
- Certificado de participación en el Seminario "Las Relaciones Publicas: Herramientas Para el Porvenir", ASODOPREP, Julio 2016.

Biografía de Juan Bautista Castillo Peña

El Lic. Juan Bautista Castillo Peña, Nace en el hospital Nuestra Señora de la Altagracia, de la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, un 07 de Mayo del año 1973. Criado en la Sección de Los Harquies, Distrito Municipal Belloso, Municipio Luperón, Provincia Puerto Plata, República Dominicana. De formación religiosa Cristiana Católica. Hijo de la Ama de casa Genoveva Peña Sención y del Agricultor Antonio Castillo. Soltero, con 3 hijos: Oliver Antonio, Nicole y Néstor Emmanuel. Son 8 hermanos de los cuales es el menor, Ramón Antonio, Carmen Luisa, Alcibiades Estanislao, Marcos, Ana Victoria, Juan Roberto y Escolástica.

Realizó sus estudios primarios en la escuela Pública, Los Harquies, hasta el Sexto Grado, y en la Escuela Padre Boil de Villa Isabela el Séptimo y Octavo Grado de la primaria. Realizando sus estudios secundarios en el Liceo La Isabela, en villa Isabela, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, donde obtiene el Diploma de Bachiller en Filosofía y Letras, en el periodo del 1988 al 1992. Desde el 12 de Julio del año 1993 ingresó a la Policía Nacional con el grado de Conscripto hasta el 3 de Septiembre del año 2010, en la que en la actualidad es Oficial retirado, Miembro del Instituto de Investigación, Documentación y Derechos Humanos de la República Dominicana. Matriculándose a la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo el 16 de Noviembre 1996, obteniendo el grado universitario de Licenciado en Derecho el 28 de Octubre del 2005, Trabajando como Abogado Auxiliar de las Oficinas de Abogados Consultoría Jurídica Dr. Ramón Bienvenido Martínez Portorreal y en el Bufete Jurídico Dr. Luis A. Ruffin Castro, de forma simultánea, el cual se encargaba de los asuntos civiles, llegando a obtener ganancia de causa de importantes casos, en la actualidad conserva su propia oficina Jurídica Oficina de Abogado Lic. Juan Bautista Castillo Peña, compartida con la razón Social JB & Asociados Centro Jurídico y Bienes Raíces; en la actualidad traja para varias empresas y personas físicas a las cuales le ha dado ganancia de causa en un 98% de los casos que ha llevado a cabo hasta la fecha; fue un forjador para el Nombramiento de la Nueva Figura del Defensor del Pueblo, emplazando mediante acto alguacil, a la Cámara de Diputados a que en el Plazo de Ley Pusiera en Agenda la Selección de las Ternas para el Nombramiento del Defensor del Pueblo; al no obtemperar dicha Cámara al emplazamiento el 28 Setiembre 2012, se interpuso demanda por Omisión en contra de la Cámara de Diputados, por ante el Tribunal Constitucional el cual falló el 24 de Junio 2013, expresando dicho Tribunal que el Nombramiento de dicha figura era Público y Notorio su Nombramiento y que nuestra pretensiones fueron satisfechas; ha cursado diplomados y cursos en diferentes campos del derechos y ramas a fines; Curso el Procedimiento en Materia Penal Octubre 2002, impartido por la Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica (SODAJU); Seminario Sobre "Hacia una Nueva Gestión de los Museos en la República Dominicana" "La Conservación Preventiva de las Colecciones", impartido por el Consejo Internacional de Museos Comité Dominicano"; Curso Sobre Legislación de Tierras: Asistencias, Actualidad y Perceptiva Septiembre 2003, impartido por la Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica (SODAJU); Curso el Juicio de Amparo Octubre 2003, impartido por la Alianza Técnica Profesional; Curso el Rol del Ministerio Público y la Policía Nacional en el Nuevo Código Procesal Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Marzo 2005; Licenciado en Derecho Universidad Autónoma de Santo Domingo, Octubre 2005; Curso

Especial Sobre Registro Inmobiliario Ley 108-05, Colegio de Abogados de la República Dominicana, Diciembre 2007; Curso de Derecho Procesal Penal, Impartido por Renovación Gremial Movimiento de Abogados Febrero 2009; Curso Integral Para Aspirantes a Notarios, Colegio Dominicano de Notarios, Marzo 2009; Curso Formulas Modernas de Litigación Oral en el Proceso Penal, Renovación Gremial Movimiento de Abogados Octubre 2009; Curso Los Procedimientos en los Tribunales de Familia, Impartido por Renovación Gremial Movimiento de Abogados Octubre 2009; Curso Introducción a la Criminalística y Peritajes Documentoscópicos (Falsificación de Documentos), Renovación Gremial Movimiento de Abogados Septiembre 2009; Diplomado-Universitario Sobre la Ley 136-03, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colegio de Abogados y el Comisionado de Apoyo a la Reforma de la Justicia, Septiembre 2009; Certificado que lo Acredita Como Notario Público, Suprema Corte de Justicia, Abril 2010; Curso de Contabilidad Practica, Instituto Crossover Julio 2011; Curso Taller de Derecho Humanos, Fundación para la educación en Derechos Humanos (FUPAREDEH), Noviembre 2012; Emprendurismo para Pymes, INFOTEP., Agosto 2013; Candidato a Regidor por el PRM para las Elecciones Generales 2016; Diplomado en Teología Pastoral, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Febrero 2016; Diplomado en Teología, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Mayo 2016; Diplomado en Teología Bíblica, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Diciembre 2016; Diplomado en Derecho Inmobiliario y Registral, Colegio de Abogados Abril 2017; Diplomado en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Cámara de Diputados Agosto 2017; Diplomado en "Habilitación Docente" UTESA Agosto 2017; Septiembre 2017; Maestría en Diplomacia y Derecho Internacional, Universidad de la Tercera Edad (UTE), Noviembre 2017; Diplomado en "Habilitación en Pedagogía y Docencia Universitaria" UTESA Septiembre 2018; Docente de las Materias Derecho Comercial y Historia del Derecho 2018-2019, actual en la Universidad Tecnología de Santiago (UTESA), Docente de las Materias Derecho Comercial, Donaciones y Sucesiones y Liberalidades, Derecho Romano, Derecho Comercial I y II, Criminología I y Derecho Procesal Civil I Mayo 2018, actual en la Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS-San Cristóbal). Ha logrado 3 presedentes constitucionales positivos de los pocos que ha sometido. Vicepresidente de la filial del Colegio Dominicano de Notarios de la provincia Santo Domingo.



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y dos (22) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-4249691-1

CÓDIGO CAS

57841552352399

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?B92M-NGGZ-2E5I-3M40-00UB-4UIR>



B92M-NGGZ-2E5I-3M40-00UB-4UIR



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

Diplomas/Certificados anexos



FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales ha dispuesto.

Por Cuanto

Juan Bautista Castillo Peña

ha cumplido con los requisitos y con las disposiciones que reglamentan los estudios de grado universitario en esta institución de educación superior. Por tanto en reconocimiento público de sus aptitudes le concede el Título de:

Maestría en Diplomacia y Derecho Internacional

Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad le expide el presente Diploma que ha sido firmado, sellado y registrado en la Sede Principal de esta casa de altos estudios, en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los 11 días del mes de Noviembre del año 2017.


Rector


Director del Registro


Vice Rectora Académica



MESCYT

República Dominicana

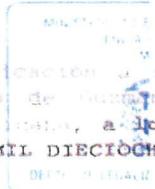
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

0048744

Número de documento: 7522786-4-1

Se certifica que el título a nombre de **JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA**, de la carrera **MAESTRIA EN DIPLOMACIA Y DERECHO INTERNACIONAL**, registrado en fecha 11/11/17 bajo el no.6860 folio 0099 del libro 2, expedido por la **UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD (UTE)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios de la carrera por lo cual se considera que el mismo es válido para la obtención de **MAESTRIA EN DIPLOMACIA Y DERECHO INTERNACIONAL**.



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los **DIECISEIS (16) días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECIOCHO (2018)**.

INC. LUIS ANTONIO FAEMIN GONZALEZ
DIRECTOR DEL CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Principio de América

El Consejo de la Universidad, en virtud de sus facultades, ha acordado lo siguiente:

Se crea el curso de Licenciatura en

la carrera de la Facultad de

Artes y Ciencias, en el Plan de Estudios de 1968

de conformidad con el artículo 10 del Reglamento y de acuerdo con lo establecido

en los artículos 10 y 11 del Reglamento.

Por lo tanto, ha acordado que se abra el curso de la Licenciatura en

Licenciatura en Artes y Ciencias.

Y para que sea notorio y conste se acuerda que el presente Reglamento

se imprima y circule en todas las dependencias de la Universidad.

Se acuerda que el presente Reglamento se imprima y circule en todas las dependencias de la Universidad.

Se acuerda que el presente Reglamento se imprima y circule en todas las dependencias de la Universidad.



Se acuerda que el presente Reglamento se imprima y circule en todas las dependencias de la Universidad.



La Conferencia del Episcopado Dominicano,
la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y
el Instituto Nacional de Pastoral

Otorgan el presente certificado a

JUAN BAUTISTA CASTILLO

por haber cumplido todos los requisitos del

DIPLOMADO EN TEOLOGÍA BÍBLICA

Otorgado del 15 de octubre 2011 al 10 de diciembre de 2016, con una duración de 144 horas

En Santo Domingo, República Dominicana, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.


Pbro. Julio Antonio Pascual Vargas
Director del Instituto Nacional de Pastoral


Dr. Pedro Silvano Álvarez
Vicerrector Académico CIMA



La Conferencia del Episcopado Dominicano,
la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y
el Instituto Nacional de Pastoral

Otorgan el presente certificado a

JUAN BAUTISTA CASTILLO

por haber cumplido todos los requisitos del

DIPLOMADO EN TEOLOGÍA

Otorgado del 6 de febrero 2013 al 17 de mayo 2016, con una duración de 168 horas

En Santo Domingo, República Dominicana, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.


Pbro. Julio Antonio Pascual Vargas
Director del Instituto Nacional de Pastoral


Dr. Pedro Silvano Álvarez
Vicerrector Académico CIMA



Otorga el presente certificado a:

JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA

Por haber participado en el Diplomado:

DERECHO INMOBILIARIO Y REGISTRAL

Dado en Las Caobas, provincia Santo Domingo, República Dominicana
En fecha 2 de Abril del año 2017



CERTIFICA QUE

Juan Bautista Castillo Peña

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por ambas Instituciones durante su participación en el Diplomado

Derecho Constitucional y Procesal Constitucional

Con una duración de 50 horas, impartidas del 23 de mayo al 1 de agosto del 2017

Expedido a los nueve días del mes de agosto del año 2017
Santo Domingo, República Dominicana


Lic. Lucía Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados


Dra. Gervasia Valenzuela Sosa
Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
 UTESA RECINTO SANTO DOMINGO ORIENTAL
 CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
 CSEDESE

Otorga el Presente Certificado

M. Juan Bautista Castillo Peña

**Por haber cumplido con los requisitos del
 Diplomado:**

"Habilitación Docente"

**Con una duración de 200 horas presenciales
 equivalentes a 21 créditos académicos.**

**Expedido en la Provincia, Santo Domingo,
 República Dominicana a los 26 días del mes
 de agosto del año 2017**

Maria Elena Cruz, MA.
 Rectora Recintos Santo Domingo



Pedro Agustín de Jesús, MA.
 Director CDESE

Registrado bajo el No. 938 Esne-001 del libro de Registro No. 3



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
 UTESA RECINTO SANTO DOMINGO ORIENTAL
 CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
 CSEDESE

Otorga el Presente Certificado

M. Juan Bautista Castillo Peña

**Por haber cumplido con los requisitos del
 Diplomado:**

*"Habilitación en Pedagogía y Docencia
 Universitaria"*

Con una duración de 116 horas presenciales.

**Expedido en la Provincia, Santo Domingo,
 República Dominicana el 28 del mes de
 septiembre del año 2018**

Maria Elena Cruz, MA.
 Rectora Recintos Santo Domingo



Pedro Agustín de Jesús, MA.
 Director CDESE

Registrado bajo el No. 3099 Esne-001 del libro de Registro No. 3

SOCIEDAD DOMINICANA DE ASISTENCIA JURÍDICA, INC
(SODAJU)

FUNDADA EL 15 DE MAYO DEL 1988
INCORPORADA POR DÉCRETO NO. 357-90

Otorga el presente Certificado
A Juan Bautista Castillo Peña

En Reconocimiento a su participación en el Curso sobre:

"El Procedimiento En Materia Penal"

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los 6 días del mes de
Octubre del año 2002.



El presente certificado es otorgado a favor de
JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA
por su participación en el curso sobre:
"El Procedimiento En Materia Penal"
celebrado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
los días 05 y 06 de Octubre del año 2002.

[Handwritten signatures and stamps]

SOCIEDAD DOMINICANA DE ASISTENCIA JURIDICA, INC
(SODAJU)

FUNDADA EL 15 DE MAYO DEL 1988
INCORPORADA POR DECRETO NO. 107 88

Atestigo el presente Certificado

Juan Bautista Castillo Peña

En reconocimiento a su participación en el

7ma. Curso Sobre Legislación de Tierras: Análisis
Actualidad y Perspectiva

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los 22 días del mes de
Septiembre del año 2005.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
División de Postgrado - Educación Permanente



Atestigo **Juan Bautista Castillo Peña** *Presiente*

Certificado

Real del Ministerio Público y la Policía Nacional en el Cuarto Curso: Proceso Penal

22

Marzo

2005



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 50-05
 Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino
 FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1997



CONSTANCIA DE ASISTENCIA

El Colegio Dominicano de Notarios hace constar que en nuestros archivos existe un expediente correspondiente a

JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA,

titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001 1297733-5, quien asistió regularmente al CURSO INTEGRAL PARA ASPIRANTES A NOTARIOS, durante el periodo comprendido desde el 22 de noviembre 2008 hasta el 07 de febrero 2009, por lo que está apto para participar en el Concurso de Oposición para la conformación del Registro de Elegibles de Notarios para los Municipios de la Provincia Santo Domingo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expresamos y firmamos la presente a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día doce (12) del mes de marzo del año de dos mil nueve (2009).

Lic. Luis R. Sánchez Marranzini
 PRESIDENTE

Dra. Adalgisa Tejada M.
 Sec. General





Renovación Gremial
Movimiento de Abogados

Certificado

A. Lic. Juan Bautista Castillo Peña

*Por haber participado en el Curso
Formulas Modernas de Litigación Oral
en el Proceso Penal*

*En Santo Domingo, Republica Dominicana,
a los 03 dias del mes de octubre del 2009*


Dr. Diego Balbastro Torres
Presidente




Dr. Andrés José Duarte Cabañán
Canciller



Renovación Gremial
Movimiento de Abogados

Certificado

A. Lic. Juan Bautista Castillo P.

*Por haber participado en el Curso Intensivo
Los Procedimientos ante los Tribunales de Familia*

*En Santo Domingo, República Dominicana,
a los 31 dias del mes de Octubre del 2009*


Dr. Diego Balbastro Torres
Presidente




Dr. Jorge Reyes
Canciller



Renovación Gremial

Movimiento de Abogados

Certificado

A: Lic. Juan Bautista Castillo Peña

*Por haber participado en el Curso Intensivo de
Introducción a la Criminalística y Peritajes
Documentoscópicos (Falsificación de Documentos).*

*En Santo Domingo, República Dominicana,
a los 12 días del mes de Septiembre del 2009.*

Dr. Diego Balbache Torres
Presidente



Lic. Mario Alberto Gillo
Catedrático



Certificado

A: Juan Bautista Castillo Peña

POR HABER REALIZADO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE

Contabilidad Práctica

DADO EL DIA 12 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2011
En Santo Domingo, República Dominicana

Dr. Amel Roca
Directora Académica



Dr. Mario Gillo
Director Ejecutivo

OTORGA EL PRESENTE
Certificado De Participación

A: *Juan Bautista Castillo*

Por atender el Ciclo de Talleres en Derechos Humanos celebrado durante el período del 10 de septiembre al 3 de noviembre del 2012.

Dado en Santo Domingo, D.N. el día 3 de Noviembre del año 2012

Florinda Rojas
Dra. Florinda Rojas Rodríguez
Presidenta



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN



A: LIC. JUAN B. CASTILLO PEÑA

Por haber asistido al
Seminario **"Las Relaciones Públicas: Herramientas Para El Porvenir"**
Celebrado en Santo Domingo, República Dominicana el 17
de julio 2016.


Nirurka Durán
Organizadora


Iván Félix
Organizador


Santos Aquino Rubio
Presidente Asodóprep

Avalado
por

 **Asodóprep**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

0725148

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

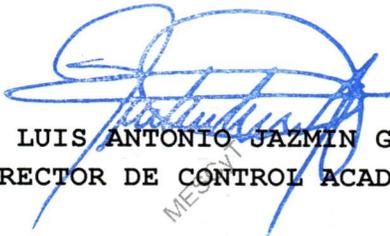
CERTIFICACIÓN DE CARTA DE GRADO

Número de documento: 8060352-2-1

Certificamos que la carta de grado anexa, a nombre de **JUAN BAUTISTA CASTILLO PEÑA**, de la carrera de **LICENCIATURA EN DERECHO**, fue expedida por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)** y la misma cumple con todos los requisitos establecidos por este Ministerio; por lo cual es considerada un documento bueno y válido.



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **CATORCE (14) días** del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTITRES (2023)**.


LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. O

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

DIRECCIÓN DE REGISTRO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES

MATRÍCULA : 988663

CARTA PARA EXEQUÁTUR

DATOS

MATRÍCULA : [REDACTED]
NOMBRE : Juan Bautista Castillo Peña
NACIONALIDAD : Dominicana
CÉDULA : [REDACTED]

ASUNTO

CIÓN SUPERIOR
OLOGÍA

CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Dirección, y en el Libro de Grados y Títulos de esta Universidad, fue registrado un Título a favor de la persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes:

FECHA DE GRADUACIÓN: 28-OCTUBRE-2005
NUMERO DE TÍTULO : 0000141488
FOLIO : 03983
TÍTULO OBTENIDO : LICENCIADO EN DERECHO
ESCUELA : DERECHO
FACULTAD : CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Y CERTIFICACIÓN

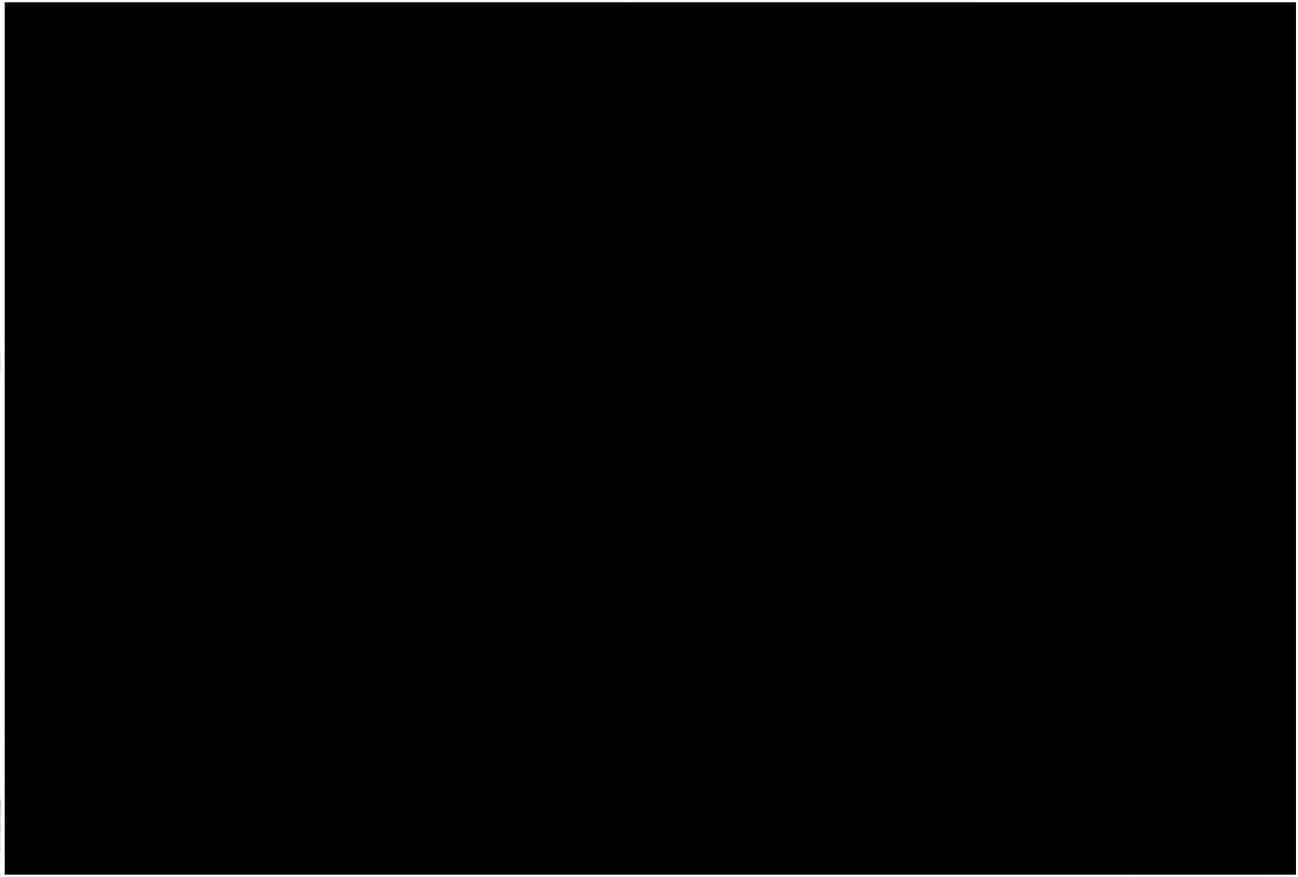
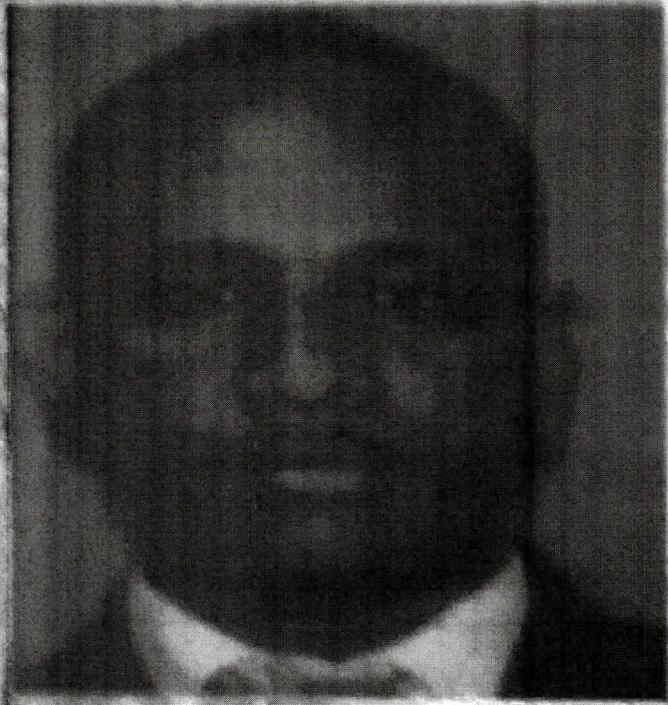


Santo Domingo, R.D. : 19-JUN-2023
MIGUEL FORTUNA : 4021780

MTRA. ANA OBDALYS PÉREZ GÓMEZ
Directora



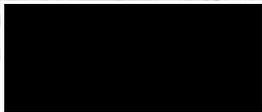
**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



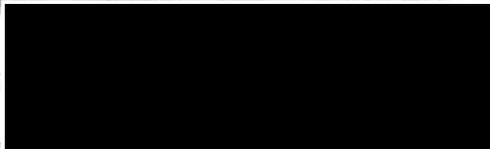
**NACIONALIDAD:
DOMINICANA**

**MIEMBRO DESDE:
28/04/2006**

SANGRE:



TELEFONO:



SEXO:

M



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Surun Hernandez".

**FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ**